

RELACIÓN INGRESOS POR CONVENIO DE DEPENDENCIA

EJERCICIO 2019

Centro de Rehabilitación Psicosocial AFAES

- Finalidad del programa:
Centros de carácter diurno en el que se ofrece rehabilitación psicosocial y apoyo personal, favoreciendo la integración en la comunidad y mejorando el funcionamiento psicosocial en unas condiciones lo más normalizadas posibles. La finalidad de este recurso es mejorar o mantener el grado de autonomía personal de las personas usuarias y prevenir su dependencia, interviniendo con el entorno familiar, facilitando apoyo e información psicoterapéutica a las mismas. Todo ello, se realiza través de los Programas incluidos en el Decreto 131/2011, de 17 de mayo, por el que se establecen las intensidades de protección de los servicios y los criterios para determinar las compatibilidades y las incompatibilidades entre las prestaciones de atención a la dependencia del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Fuentes de financiación:
Instituto de Atención Sociosanitaria (Convenio para la prestación de servicios a personas en situación de dependencia).
- Importe de la subvención:
148.129,13 €
- Beneficiarios:
30 personas con problemas de salud mental.

Centro de Rehabilitación Psicosocial Genoveva Díaz Moreno

- Finalidad del programa:
Centros de carácter diurno en el que se ofrece rehabilitación psicosocial y apoyo personal, favoreciendo la integración en la comunidad y mejorando el funcionamiento psicosocial en unas condiciones lo más normalizadas posibles. La finalidad de este recurso es mejorar o mantener el grado de autonomía personal de las personas usuarias y prevenir su dependencia, interviniendo con el entorno familiar, facilitando apoyo e información psicoterapéutica a las mismas. Todo ello, se realiza través de los Programas incluidos en el Decreto 131/2011, de 17 de mayo, por el que se establecen las intensidades de protección de los servicios y los criterios para determinar las compatibilidades y las incompatibilidades entre las prestaciones de atención a la dependencia del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Fuentes de financiación:
Instituto de Atención Sociosanitaria (Convenio para la prestación de servicios a personas en situación de dependencia).
- Importe de la subvención:
148.531,34 €
- Beneficiarios:
30 personas con problemas de salud mental.



Centro de Rehabilitación Psicosocial Schamman

- Finalidad del programa:
Centros de carácter diurno en el que se ofrece rehabilitación psicosocial y apoyo personal, favoreciendo la integración en la comunidad y mejorando el funcionamiento psicosocial en unas condiciones lo más normalizadas posibles. La finalidad de este recurso es mejorar o mantener el grado de autonomía personal de las personas usuarias y prevenir su dependencia, interviniendo con el entorno familiar, facilitando apoyo e información psicoterapéutica a las mismas. Todo ello, se realiza través de los Programas incluidos en el Decreto 131/2011, de 17 de mayo, por el que se establecen las intensidades de protección de los servicios y los criterios para determinar las compatibilidades y las incompatibilidades entre las prestaciones de atención a la dependencia del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Fuentes de financiación:
Instituto de Atención Sociosanitaria (Convenio para la prestación de servicios a personas en situación de dependencia).
- Importe de la subvención:
148.069,70 €
- Beneficiarios:
30 personas con problemas de salud mental.

Viviendas tuteladas

- Finalidad del programa:
Recursos alojativos destinados a un número reducido de personas, como máximo ocho plazas por dispositivo y vinculado a un proyecto de convivencia.
- Fuentes de financiación:
Instituto de Atención Sociosanitaria (Convenio para la prestación de servicios a personas en situación de dependencia).
- Importe de la subvención:
249.646,49 €
- Beneficiarios:
25 personas con problemas de salud mental.

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal

- Finalidad del programa:
Conjuntos de actuaciones que tienen como objetivo desarrollar y mantener la capacidad personal de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y facilitar la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria.
- Fuentes de financiación:
Instituto de Atención Sociosanitaria (Convenio para la prestación de servicios a personas en situación de dependencia).
- Importe de la subvención:
11.834,75 €

